



Ayuntamiento de Soto de la Vega

BANDO MUNICIPAL

AGUA APTA PARA EL CONSUMO

D. JOSE ANGEL LOPEZ TORRES, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA, POR MEDIO DEL PRESENTE BANDO,

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de las localidades de Alcaidón, Soto y Requejo que a partir de esta fecha pueden utilizar el agua del abastecimiento sin ninguna restricción, siendo

APTA PARA EL CONSUMO HUMANO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soto de la Vega, a 30 de octubre de 2024

El Alcalde

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AH5MTFEMAKYGGYCPAALAL4FRM
Verificación: <https://aytosotodelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

